

COMPAÑÍA MINESADCO S.A.

INFORME DEL COMISARIO

AÑO 2016

A los accionistas de la compañía:

MINESADCO S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisaria, de la compañía **MINESADCO S.A.**, una sociedad anónima constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada en la Notaria Quinta del cantón Machala el 25 de Septiembre del 2006, signada con el expediente número 38892, aprobada por la superintendencia de compañías, mediante resolución número 6.M.DIC.0244, de fecha 02 de Octubre del 2006, inscrita en el registro mercantil del cantón Machala, con el número 855, y anotada bajo el repertorio con el número 2347, de fecha 06 de Octubre del 2006. La compañía en mención, fue constituida con el objeto social de:

- a) Diseñar, ejecutar y fiscalizar proyectos vinculados a la actividad minera y de conservación del medio ambiente; b) Efectuar estudios prospecciones, evaluaciones, servicios de Ingeniería y geología y proyectos especiales para uso del terreno, arqueología, energía alternativa, minería e hidrocarburos y todas las demás actividades que permitan las leyes ecuatorianas; c) Desarrollar labores mineras en sus diversas fases, tanto en minerales metálicos y no metálicos, cumpliendo las disposiciones de ley sobre la materia, mediante la obtención de títulos mineros o contratos legalmente celebrados; d) Compraventa de equipos mineros, Importación y exportación de insumos mineros, así como agrícolas e industriales, Importación y exportación de vehículos, comercialización de maquinaria y tecnología

minera; e) Se dedicará a la prospección, exploración y explotación de áreas mineras, así como la construcción, y manejo de plantas de beneficio de minerales, comercialización de minerales, importación y exportación de minerales metálicos y no metálicos. Para cumplir su objeto social: a) Podrá formar parte como socio o accionista de compañía constituidas o por constituirse, así como fusionarse con otras que tengan relación con su objeto social; y, b) Podrá realizar toda clase de actos y contratos de comercio permitidos por la Ley. Con estos antecedentes presento el siguiente informe con relación al año terminado al 31 de diciembre de 2016.

Verificando la información proporcionada por los administradores, en la que constan las operaciones y registros necesarios, y al revisar el balance general de la compañía **MINESADCO S.A.** al 31 de diciembre del 2016, debo manifestar que:

Los mencionados estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi deber es dar un criterio acertado de la revisión aplicada.

Acerca de los estados financieros de la compañía **MINESADCO S.A.** al 31 de diciembre del 2016, en la revisión presentan resultados razonables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Verificando los estados financieros de la compañía **MINESADCO S.A.** en el ciclo 2016, observamos que tiene actividad, de diseñar, ejecutar y fiscalizar proyectos vinculados a la actividad minera y de conservación del medio ambiente, por lo que se puede determinar que la compañía tiene como UTILIDAD DEL EJERCICIO la suma de \$.149.179,93 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO

SETENTA Y NUEVE CON 93/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

La empresa registró:

Activos por USD	6´ 263.056,07
Pasivos por USD	5´ 337.732,38
Patrimonio por USD	776.143,76

Cumpliendo con mi revisión, verifiqué y confirmé con los asesores legales de la Compañía, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los Administradores, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de directorio, específicamente de las obligaciones determinadas en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías.

En este periodo la compañía cuenta con los siguientes administradores, según lo revisado en la página de la Superintendencia de Compañías:

- **HENRY WILMAN GUEVARA IÑIGUEZ**, con cargo de Gerente General, con fecha de nombramiento legalizado en el Registro Mercantil 28 de Agosto de 2015. Representante Legal de la compañía.
- **DARWIN FRANCO VARGAS AGURTO**, con cargo de Presidente, con fecha de nombramiento legalizado en el Registro mercantil 04 de Agosto de 2014. Administrador de la compañía.

La compañía **MINESADCO S.A.**, posee un capital suscrito de USD 1´ 300.000,00 (UN MILLON TRESCIENTOS MIL DOLARES CON 00/100

DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a continuación, se detalla la nómina de accionistas, que consta dentro del sistema de la Superintendencia de compañías:

No.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	0791757665001	GE-ADMG CIA.LTDA	ECUADOR	NACIONAL	572.000,00
2	0700789332	MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID	ECUADOR	NACIONAL	728.000,00
				TOTAL (USD \$):	1 '300.000,00

Dejando claro que en mi revisión no existen transacciones y documentos que estén mal llevados, los administradores cumplen satisfactoriamente con los reglamentos establecidos dentro de la compañía **MINESADCO S.A.** por el año finalizado al 31 de Diciembre del 2016.

Tomando como soporte los informes de la Administración, realice una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, hasta donde estimé necesario hacerlo con la finalidad de obtener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2016. Con la finalidad de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar algún error que pueda suscitarse dentro de la misma, teniendo como resultado una administración clara, bien llevada y el cumplimiento total en las reglas establecidas dentro de la compañía **MINESADCO S.A.**

Lo mencionado en este documento es la verificación y mi criterio en relación a la información proporcionada por la compañía **MINESADCO S.A.** en el periodo 31 de Diciembre de 2016.



ECON. ROSA GABRIELA ORDOÑEZ ESPINOZA

C.C. 0705215838

1011-14-1307775

REGISTRO SENESCYT

COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA MINESADCO S.A.

